	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**		
Número:	SF-CD-086-2025	**de**	13 de marzo de 2025	
Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ				

Contratista/	WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S
Nit o C.C	900.229.865-3
Representante legal	GILMA LUCIA ARDILA CASTILLO
C.C.	22.187.440
Plazo	Siete (7) meses días contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	13-03-2025
Fecha de Terminación	12-10-2025
Valor Inicial	$750.937.558 (SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L)
Valor inicial en SMMLV	(527.52 SMLMV)
Supervisor	ADRIANA LICED CARTAGENA BEDOYA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO, SECRETARÍA DE FAMILIA.
Interventor	
Razón social	-
Numero contrato	-

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	$750.937.558 (SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L)
Valor inicial en SMMLV	527.52 SMMLV
Adición valor # 01	$214.553.885
Fecha de suscripción	13-10-2025

de la adición # 01	
Valor total de las adiciones	$965.491.146
% de las adiciones	28,57%
Valor final del contrato o convenio	$965.491.146
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	678.7 SMMLV

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	7 MESES
Prórroga # 01	2 MESES
Fecha de terminación después de la prórroga # 01	12-12-2025
Fecha de suscripción de la prórroga # 01	13-10-2025
Tiempo total prorrogado	9 MESES
Fecha de terminación del contrato	12-12-2025
Fecha de suspensión N°	N/A
Fecha de reanudación	N/A
Fecha de terminación	N/A

4. MODIFICACIONES

Modificación # 01	Acta modificatoria de la cláusula segunda y adición en plazo y valor a las condiciones y especificaciones prestación de servicios profesionales
Fecha de suscripción de la Modificación # 01	13-10-2025

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S se celebró el Contrato N° SF-CD-086-2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ".

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante las siguientes Disponibilidades Presupuestales:

1. 456 del 06 de marzo de 2025
2. 1786 del 07 de octubre de 2025

Y los Registros Presupuestales:

1. 1665 del 13 de marzo de 2025
2. 7164 del 10 de octubre de 2025

Así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza 21-54-101014563 del 13 de marzo de 2025 con la compañía Seguros del Estado S.A.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.

		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5.0	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5.0	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5.0	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA 10 DEL CONTRATO DEL CONTRATO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

Dar por Terminado el plazo del Contrato No SF-CD-086-2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ"., el día doce (12) de diciembre de 2025.

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 17 días del mes de diciembre de 2025 por quienes intervinieron:

Gilma Ardila C.

GILMA LUCIA ARDILA CASTILLO
R.L. WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S.
CONTRATISTA

Juliana Piedrahita C.

JULIANA PIEDRAHITA
SUBSECRETARIA INCLUSIÓN
SECRETARÍA DE FAMILIA

ADRIANA LICED CARTAGENA BEDOYA
PU SECRETARÍA DE LA FAMILIA
SUPERVISOR

Municipio de Itagüí
Secretaría Jurídica
Fecha: 17/12/25 Hora: 2:43
Folios: 5

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día